

Desmantelada una plantación indoor de marihuana con 200 plantas en una vivienda de Elda

05/09/2026



La Policía Nacional ha desarticulado una plantación de marihuana | Nando Verdú.

La Policía Nacional ha desmantelado una plantación de marihuana instalada en el interior de una vivienda en Elda, en la que se localizaron un total de 200 plantas. La operación se ha saldado con la detención de tres personas, de entre 21 y 24 años de edad, como presuntos responsables de los delitos de tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico.

La actuación policial se inició después de que los agentes recibieran diversas informaciones y quejas vecinales que apuntaban a la posible existencia de una plantación de marihuana tipo indoor en el interior de un domicilio de la

localidad eldense.

A partir de estos datos, agentes de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Elda-Petrer, llevaron a cabo distintas labores de investigación, entre ellas, vigilancias y comprobaciones en el entorno de la vivienda. Las pesquisas permitieron obtener indicios que apuntaban a que en el inmueble se estaría desarrollando una actividad relacionada con el cultivo ilícito de cannabis.

Durante la investigación, los agentes determinaron asimismo la posible implicación de los moradores de la

vivienda y de una tercera persona, quienes presuntamente se encargarían de las labores relacionadas con la instalación, mantenimiento y explotación de la plantación.

Una vez recopilados los indicios necesarios, los investigadores solicitaron a la Autoridad Judicial la correspondiente autorización para efectuar una entrada y registro en el inmueble.

200 plantas y un sistema de cultivo hidropónico

Durante el dispositivo policial se llevó a cabo el registro de la vivienda, donde los agentes localizaron un total de 200 plantas, de marihuana, más de 8.500 gramos de marihuana y unos 10.000 euros de distinto valor facial, además de una completa infraestructura destinada a favorecer su cultivo en el interior del inmueble compuesta por un sistema hidropónico equipado con distintos

elementos necesarios para el desarrollo de las plantas, entre ellos, transformadores, sistemas de extracción y aparatos de aire, así como numerosos focos destinados a proporcionar iluminación artificial.

De forma paralela, los investigadores realizaron las correspondientes comprobaciones con la compañía suministradora de electricidad para determinar el origen del suministro utilizado para mantener en funcionamiento la instalación, cuyos técnicos determinaron la existencia de una conexión fraudulenta a la red, mediante la cual se abastecía de electricidad a la plantación.

Los detenidos, tras la práctica de las diligencias policiales, han sido puestos a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de la localidad de Elda, decretando el ingreso en prisión de uno de ellos.